

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

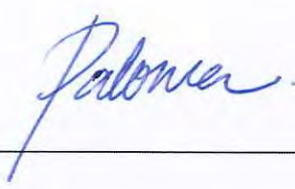
Mes	Junio 2026
-----	------------

Nombre	PALOMA CLOTET MORALES
RUT	
Profesión	
Departamento	DEFENSORÍA A VÍCTIMAS
Programa Social	PROGRAMA ALERTA VIF
Período del Contrato	01/01/2026 – 31/12/2026
Prestación de Servicio	PSICÓLOGA CLÍNICA

Actividades efectuadas en el mes:

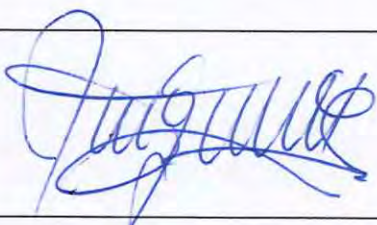
1. Realicé la evaluación psicológica de todos los casos que se me asignaron y que contacté oportunamente. Este proceso incluyó la identificación del nivel de afectación emocional, necesidades prioritarias y objetivos preliminares de intervención, con el fin de orientar adecuadamente las acciones de apoyo y derivación correspondientes.
2. Recopilé y analicé la información relevante que sirvió para identificar sus necesidades psicológicas inmediatas, considerando el nivel de afectación emocional, factores de riesgo y requerimientos de contención.
3. Trabajé en fortalecer las habilidades de afrontamiento y los recursos personales de las víctimas, entregando orientación y psicoeducación breve que les permitiera enfrentar de mejor manera sus dificultades y activar sus redes de apoyo.
4. Apliqué los instrumentos de evaluación de riesgo en aquellas víctimas que lo requirieron, tanto en visitas domiciliarias como de manera presencial en la sala de atención, con el fin de identificar factores de vulnerabilidad y orientar las acciones de protección correspondientes.
5. Gestioné el trabajo con las áreas social y jurídica del Programa, promoviendo una atención interdisciplinaria para las víctimas y asegurando que las acciones psicológicas, sociales y legales se articularan de manera coherente según las necesidades de cada caso.
6. Realicé las visitas domiciliarias necesarias para establecer contacto con las víctimas. Cuando se contó con registro telefónico, el contacto se efectuó mediante llamadas, asegurando la comunicación y continuidad del proceso de atención.
7. Realicé atención presencial a víctimas que acudieron por demanda espontánea a las dependencias de la Dirección de Seguridad Pública, entregando contención inicial, orientación y derivación según las necesidades detectadas.
8. Gestioné las derivaciones correspondientes a la red local, a la Defensoría PRO Víctimas, Acoge Mujer, OLN Las Condes y a otros dispositivos especializados, de acuerdo con la pertinencia de cada caso, asegurando que las víctimas recibieran el apoyo requerido.
9. Gestioné la entrega de dispositivos de protección conforme a los requerimientos de las víctimas.
10. Mantuve al día los informes de cada atención, registrando la información en la planilla de casos e ingresando los antecedentes en el Software de Seguridad Municipal, conforme a los protocolos del Programa.
11. Elaboré un informe proyectivo sobre el funcionamiento del Dispositivo Alerta VIF, considerando la cantidad de casos ingresados, los cuadrantes donde ocurrieron, el porcentaje por género, rangos etarios, tipos de violencia y otros indicadores relevantes para el análisis del programa.
12. Mantuve al día la planilla de casos, la cual cuenta con datos que permiten la evaluación y seguimiento del programa.
13. Identifiqué aspectos susceptibles de mejora en la ejecución del Programa, las cuales se propusieron en las reuniones de equipo, con la finalidad de realizar ajustes operativos para optimizar la atención a las víctimas.

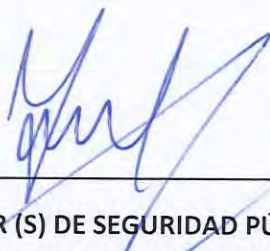
- | |
|---|
| <p>14. Participé en reuniones semanales de equipo, convocadas por el programa, contribuyendo al análisis de casos, la organización interna y el cumplimiento adecuado de las funciones del Programa Alerta VIF</p> |
| <p>15. Realicé la entrega de folletería del Programa Alerta VIF y alarmas disuasivas a vecinas de la comunal, con motivo de la actividad Municipal Vive Las Condes. Además, se realiza actividad de difusión a través de entrega de afiches en los centros comunitarios de la comuna.</p> |

Firma prestador de los servicios Paloma Clotet Morales	
---	--

La Jefa de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que la Sra. PALOMA CLOTET MORALES, RUT [REDACTED], dio cabal cumplimiento, durante el mes de **JUNIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratada de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Alerta VIF 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JUNIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. **Paloma Clotet Morales**.

Nombre Jefa de Departamento (S)	MABEL GARCÍA ALFARO
Firma y timbre Jefa Departamento (S)	 



V°B° DIRECTOR (S) DE SEGURIDAD PÚBLICA

JAIME JOAQUÍN IZARNÓTEGUI LÓPEZ

Las Condes,

JULIO

mes

de

2026

año